



INFORME DE AUDIENCIA NO REALIZADA//RAD: 11001310302820210020600//DTE: ITALIA PRADA CABALLERO Y OTROS//DDO: COMPENSAR EPS Y OTROS//LLDO EN GTIA: EQUIDAD SEGUROS Y OTROS// JMHG

Desde Juan Manuel Henao Gallego <jhenao@gha.com.co>

Fecha Mar 29/10/2024 9:59

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Melissa Yuliana Beltrán Peña <mbeltran@gha.com.co>; Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

📎 4 archivos adjuntos (987 KB)

035SeInformaCancelacionAudiencia.pdf; 028 2021 00206 00 REPOSICIÓN PRIETO N.pdf; 028 2021 00206 00 RESUELVE REPOSICIÓN.pdf; 028 2021 00206 REPOSICIÓN COMPENSAR.pdf;

Cordial saludo, estimados compañeros.

Por medio del presente me permito informar de novedad presentada en el siguiente proceso:

Despacho	Juzgado 60 Civil del Circuito Bogotá
Radicado	11001310302820210020600
Asunto	Proceso verbal
Demandante	ITALIA PRADA CABALLERO Y OTROS
Demandado	COMPENSAR EPS Y OTROS
Fecha	29 de octubre de 2024
Hora	10:00 am
Case track	21033

Me permito informar que en el proceso señalado para el día de hoy se tenía programada audiencia inicial de que trata el artículo 372 de C.G.P., a la cual se asistiría en representación de la llamada en garantía EQUIDAD SEGUROS GENERALES E.C., no obstante, se logró tener acceso al expediente del proceso donde se observa una comunicación del Despacho a las partes indicando que la diligencia no se llevaría a cabo pues el proceso se encontraba a Despacho con la resolución de unos recursos que se habían interpuesto en contra del auto que fijó la fecha de la audienica y decretó pruebas.

Se adjunta a este correo electrónico la comunicación del juzgado.

CAD: por favor cargar el presente correo a plataforma con la novedad así como la comunicación del juzgado.

INFORMES: por favor notificar a la compañía de esta novedad

DEPENDENCIA: por favor estar al tanto del auto que fije fecha, y así mismo tener presente que el día de hoy se expidieron tres autos dentro del proceso, lo cuales adjunto a este correo electrónico.

Siempre cordial,

□



gha.com.co

Juan Manuel Henao Gallego
Abogado Junior

Of Cali: +57 315 5776200 |

Of Bog: +57 317 3795688 | Cel: 324 5833382

Email: jhenao@gha.com.co

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Oficina 212, Bogotá
- Cra 11A #94A-23 Of. 201.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments